



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE**
ACTA N.º012_ setiembre_25
SESIÓN ORDINARIA

24/09/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

UNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 24 de Setiembre de 2025.

Circular N°012/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de setiembre de 2025, a la **hora 08:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala "Francisco Mesa" de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 011_set_2025, de fecha 17 de setiembre de 2025.
- 2) Nota Guillermo Dos Santos manager de la Banda UNA+; solicita uso de espacio público para rodaje de video.
- 3) Nota de Carina Medina y Santiago González solicitan apoyo económico para participación de León González en el Gran Premio de Karting de Punta del Este 3era edición 2025.
- 4) Lic. Laura Ibarra solicita Sala Benito Stern para charla del Sr. Juan Antonio Varese sobre su libro "Faros del Uruguay" 10/10 19:00 hs.
- 5) Junta Electoral Maldonado Of.108/25 respuesta sobre sistema de suplentes de hoja de votación N.º 28-CH.
- 6) Nota de docente de Liceo de Punta del Este Eleonora Amir Castelao; solicita locomoción para salida didáctico-recreativa al MACA.
- 7) Memorando 15331-2025 de Políticas Inclusivas solicitan iluminar fachada de turquesa del 22 al 28/09 con motivo de la Semana de la Persona Sorda.
- 8) M.S.P. Dirección Departamental de Salud de Maldonado solicita Sala para Jornada en Marco de la Semana de Salud Cardiovascular el día 29 de setiembre de 11:00 a 14:00 horas.
- 9) Nota CAIF Casa del Niño de Melo Cerro Largo solicitan espacio en el Municipio el día 14 de noviembre.
- 10) Proyecto Biohacking Human Experience Solicitan declaratoria de interés, uso de la Sala Benito Stern el día 22 de diciembre, utilización del logo y difusión del evento.
- 11) Nota de Joaquin Migliarini solicita autorización temporal para colocación de un contenedor en el padrón 7189 de Punta del Este.
- 12) Conferencia de Prensa de lanzamiento de Gran Premio de Karting de Punta del Este 3era edición 2025 11:00 horas Sala de Prensa.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 012_set_2025: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de setiembre de 2025, siendo las 08:35 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 012_set_2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía, Luis Varela y Martín Laventure y concejales suplentes: Marianna Espasandín, José Luis Gordillo y María Sara Baroffio.

Los Concejales Julio Pérez y María del Huerto Casañas se excusan por encontrarse de viaje.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 011_set_2025, de fecha 17 de setiembre de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 011_set_2025 de fecha 17 de setiembre de 2025.

Se procede a votar. **Se aprueba por mayoría -por la afirmativa 4 votos- 1 abstención- Concejal Varela por no estar presente en la sesión anterior.**

Alcalde y Concejales dan la bienvenida a Luis Varela concejal suplente de la línea de la 28CH del concejal Rolando Rozenblum quien ya viene trabajando en la Comisión de Tecnología con el Concejal Arango.

2) Nota de Guillermo Dos Santos manager de la Banda UNA+; solicita uso de espacio público para rodaje de video. **Moción:** Pase al Departamento de Cultura para considerar el tema de las locaciones. Se procede a votar, **se aprueba- por la afirmativa-5 votos-unanimidad.**

3) Nota de Carina Medina y Santiago González solicitan apoyo económico para participación de León González en el Gran Premio de Karting de Punta del Este 3era edición 2025. **Moción:** en esta oportunidad no es posible acceder a brindar la colaboración económica solicitada. Se procede a votar- se aprueba 5 votos por la afirmativa-unanimidad.

4) Lic. Laura Ibarra solicita Sala Benito Stern para charla del Sr. Juan Antonio Varese sobre su libro "Faros del Uruguay" 10/10 19:00 hs. La solicitud llega a través de la Asociación de Guías. **Moción:** Aprobar el uso de la Sala Benito Stern para la charla brindada por el Sr. Juan Antonio Varese sobre su libro "Faros del Uruguay el día 10/10 a las 19:00 hs. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

Se le informa al Concejal Varela el procedimiento de colaboración a través del uso de las salas, que tienen costo.

5) Junta Electoral Maldonado Of.108/25 respuesta sobre sistema de suplentes de hoja de votación N.º 28-CH. Alcalde lee sistema respectivo de suplentes: Primer titular; Sr. Luis Varela; Suplentes: 1) Victoria Ibarra, 2) Juan Gutiérrez y 3) Luis Fernando Rizzi. **Moción:** Se toma conocimiento. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa-unanimidad.** Alcalde menciona que se realizó la consulta a Pablo Braganza y si bien la línea queda proclamada, cada vez que el Concejal Rozenblum solicite licencia en el Concejo hay que comunicar a la Corte y asume Luis Varela. En éste caso hicimos una excepción en la sesión pasada lo enviamos, luego de finalizada la sesión, sino había que haberlo hecho luego de aprobada el acta en la sesión de hoy.

6) Nota de docente de Liceo de Punta del Este Eleonora Amir Castelao; solicita locomoción para salida didáctico-recreativa al MACA. **Moción:** Informarle que la solicitud debe ser remitida institucionalmente por el Liceo de Punta del Este. Se procede a votar, **se aprueba- 5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

7) Memorando 15331-2025 de Políticas Inclusivas solicitan iluminar fachada de turquesa del 22 al 28/09 con motivo de la Semana de la Persona Sorda. **Moción:** Iluminar la fachada de color turquesa en las fechas solicitadas con motivo de la Semana de la Persona Sorda. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

8) M.S.P. Dirección Departamental de Salud de Maldonado solicita Sala para Jornada en Marco de la Semana de Salud Cardiovascular el día 29 de setiembre de 11:00 a 14:00 horas. **Moción:** Aprobar el uso de la Sala para Jornada en marco de la Semana de Salud Cardiovascular el día 29 de setiembre de 11:00 a 14:00 horas. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

9) Nota CAIF Casa del Niño de Melo Cerro Largo solicitan espacio en el Municipio el día 14 de noviembre. **Moción:** autorizar el uso de un espacio en el Municipio para el CAIF Casa del Niño de Melo Cerro Largo. Se procede a votar, **se aprueba- 5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

10) Proyecto Biohacking Human Experience Solicitan declaratoria de interés, uso de la Sala Benito Stern el día 22 de diciembre, utilización del logo y difusión del evento. **Moción:** Declarar de interés actividad propuesta por "Proyecto Biohacking Human Experience" y autorizar el uso de la sala, uso del logo difusión. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

11) Nota de Joaquin Migliarini solicita autorización temporal para colocación de un contenedor en el padrón 7189 de Punta del Este. **Moción:** Con informe favorable, pase a Dirección de Control Edilicio. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

12) Conferencia de Prensa de lanzamiento de Gran Premio de Karting de Punta del Este 3era edición 2025 11:00 horas Sala de Prensa. Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar, **se aprueba- 5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

Alcalde le da la palabra al Concejal Martín Laventure para que informe sobre el viaje en misión oficial a participar en la Conferencia Mundial de Ciudades Turísticas (WTCF) en Beijin- China del 10/09 y en la provincia de Jilin del 11 al 13/09. Concejal Laventure comienza mencionando que el evento central era organizado por la WTCF, red de ciudades turísticas que integra Punta del Este. El título este año era "Encuentro para el Turismo y el Desarrollo", el tema a desarrollar en Beijin por los expositores era el de la transformación digital, la información en el Turismo. La organización en sí misma es perfecta, el nivel de los participantes es dispar, hubieron disertaciones muy interesantes, menciona como ejemplo la del Ministro de Camerún, el Vicealcalde de Marruecos, el Alcalde de Malta, el Alcalde de Kathmandu Nepal que como anécdota mientras estaba participando del evento se producían manifestaciones y el incendio del Congreso en Nepal. A nivel de Latinoamérica estaba la representación de Punta Cana, a instancias de ello se planteó la posibilidad de un hermanamiento y había otras personas de República Dominicana. También había representantes de Machu Pichu. Las dos primeras jornadas eran en Beijin, nos tocó hacer uso de la palabra (en inglés). En lo que respecta a la parte protocolar en Beijin estuvo todo el tiempo la Vice Alcaldesa de Beijin y el Alcalde en gran parte del evento. Por tratarse de Punta del Este tuvimos un

lugar en la mesa principal por lo que pudimos intercambiar con ellos principalmente en inglés. Luego en la jornada en Jilin que es una ciudad que está a 900 km de Beijing, fuimos en tren rápido, un viaje de cuatro horas. No estaba previsto que expusiéramos, pero nos invitaron a hacerlo y en esa oportunidad usamos traductor. Jiling es una ciudad muy linda y el lugar donde se desarrollaba el Congreso es un centro de sky de primerísimo nivel lo mismo que el hotel de una cadena de hoteles japonesa. Menciona que es rara la mezcla de capitalismo y comunismo en lo cotidiano. La temática en esta ocasión era el proceso de un lugar como éste que tiene una oferta tan específica, como puede ser en el caso de nosotros "sol y playa" para pasar a tener una oferta todo el año, todos exponían sus procesos. La experiencia fue muy buena, va a ser difícil organizar algo así fuera de Beijin, hay una experiencia en Punta Cana de algo más chico, que acá si se podría hacer. Si el Concejo está de acuerdo, tengo la intención de comenzar a trabajar para solicitar organizar algo para que sea en Punta del Este en 2027 y luego plantear el pedido formal para hacerlo. Alcalde menciona la oportunidad en la cual se realizó en Punta del Este junto con el Gobierno Central el Congreso de Alcaldes, que fue una movida muy interesante, un evento muy importante. Continúa Laventure informando que solicitó a la organización todo el material, resumen, documentación y las fotos de todo el evento y ya lo enviaron. Si están de acuerdo podemos hacer una presentación acá para la prensa y los vecinos.

Moción: Coordinar la realización de una presentación sobre la participación del Municipio de Punta del Este en la Conferencia Mundial de Ciudades Turísticas (WTCF) Beijin-China del 10 al 13/09/2025, invitar a todas las corporaciones, prensa, vecinos. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-unanimidad.

Concejal María Antía consulta si hubo novedades sobre la solicitud de información sobre los acuerdos de cooperación vigentes. Alcalde menciona que no ha habido respuesta aún. Concejal Mariana Espasandín menciona que le encormentó la Concejal Casañas realizar el pedido una maestra de ceremonias para el evento "Los niños le cantan a los Niños" que se realizará el martes 30 de setiembre en Box Garden a partir de las 13:30 horas y también para el día 9 de octubre para el "Encuentro de Coros" en The Grand Hotel. **Moción:** solicitar a la Dirección de Protocolo un maestro de ceremonias para los días 30/09 a partir de las 13:30 horas en Box Garden para el evento "Los niños le cantan a los niños" y lo mismo para el Encuentro de Coros que se realizará el día 9 de octubre en The Grand Hotel a partir de las 18:00 horas y autorizar la confección de cuatro diplomas que serán entregados a los Colegios participantes. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-unanimidad.

Concejal María Antía agrega que el día primero de octubre es la actuación de la Banda Escolar de la Escuela 5 en la Plaza a las 15:30 horas. Concejal María Sara Baroffio agrega que también el día 9 de octubre es la presentación del libro de Andrés Echevarría en Sala Benito Stern a las 18:00 horas. Alcalde menciona que no es la primera vez que tenemos dos actividades culturales al mismo tiempo y que todas tienen su público.

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando: primer punto visita a la Junta Departamental ; personalmente creo que el Municipio planteó bien las necesidades que tenía, estuvo bien planteado por todos los que participaron, salió un informe en "La Diaria". Concejal María Antía hace un resumen para los Concejales que no estaban; nosotros fuimos a defender el presupuesto del Municipio de Punta del Este, dejando en claro que siempre queremos más, lo dejamos claro porque siempre va a haber algo más para hacer en Punta del Este. Nos preguntaron si estábamos de acuerdo y dijimos que sí porque no teníamos alternativa. Pero manifestamos que todo lo que no es presupuesto directo del Municipio es porque lo articulamos con la Intendencia, con Prefectura, con la Policía. Y que los Municipios de Maldonado y Punta del Este que son los que tienen menos recursos en relación a la población es porque tienen menos cosas de que encargarse. Porque por ejemplo en Aiguá tienen más presupuesto porque se encargan de la basura, de las obras y demás. Hay que realizar una buena administración y una buena articulación. Concejal Laventure agrega que hay que detectar y focalizar en que queremos reforzar y no en cosas que le competen al gobierno central. Alcalde menciona que quedó claro que los concejales están unidos y fortalecidos y en la instancia que tenemos con Descentralización y también para la reunión de octubre es esa jornada de trabajo que agendó Santiago Ferrer; plantear que necesidades tenemos y que queremos fortalecer y que las Direcciones Generales pasen ya el plan de trabajo que ellos tienen para Punta del Este y ver que temas están contemplados; serían insumos para poder destinar los recursos para otras cosas. Concejal Laventure plantea que tiene que haber una redistribución de los funcionarios, que no puede ser que una estructura tan grande tenga tan pocos funcionarios para cubrir las necesidades y en horarios de Punta del Este. Concejal María Antía menciona que faltan los funcionarios de Confianza. Alcalde informa que ya entraron dos funcionarios nuevos, una funcionaria inspectiva y una funcionaria administrativa que está en la Plaza Plaza Artigas. Después hay dos funcionarios más que pidieron pase, uno sería administrativo para acá porque Ofelia se retira el mes que viene y el otro es chofer, que hoy está faltando un chofer más porque se dificulta la distribución de los funcionarios de la cuadrilla y de Uruguay Impulsa. Ya fue planteado en la charla con el Intendente y también tuve una reunión con el Prosecretario Hualde donde justamente se planteo la falta de funcionarios que teníamos hoy y se va a arreglar. Y también va ha haber una apertura en todos los funcionarios que dentro de la estructura quieran pasar al Municipio de Punta del Este que inicien los trámites, y recuperar los cuatro cargos de confianza que teníamos, por ahora tenemos dos pedidos y algún funcionario más. Y al Intendente le pedimos dos funcionarios más de la Fundación para la cuadrilla y también un BobCat para optimizar el trabajo. Continúa el Alcalde en referencia a reunión en la Junta Departamental que los Ediles estuvieron correctos. Concejal María Antía menciona que desde Descentralización nos felicitaron. Concejal Varela menciona que no estuvo, pero en síntesis ve que la cercanía a Maldonado condiciona, el presupuesto tiene un vínculo con la distancia, a mayor distancia, mayor autonomía, mayores recursos, lo que dispara una

articulación en tiempo real porque ahí está la forma de que Punta del Este esté en ese sentido de urgencia, tenemos que creer que podemos desafiar cualquier cosa. Continúa el Alcalde mencionando que en éstos últimos cinco años la articulación fue vital. Armar un taller a 5 km de la Intendencia no tiene sentido, lo que sí tenemos que trabajar en dar una más rápida respuesta. A veces no tenemos los recursos técnicos ni humanos que tienen las Direcciones Generales para dar una respuesta más rápida al vecino. Hay que tener en cuenta que cosas están contempladas en el Plan Quinquenal para no superponer. Si tenemos en cuenta la inversión hacia atrás con el Kennedy y todas las obras de infraestructura son casi ciento veinte millones de dólares que se invirtieron en Punta del Este, no estaban en el presupuesto de Punta del Este pero sí se hicieron en el territorio. En el caso de Punta del Este tenemos más responsabilidad que cualquier otro municipio porque somos todos de la línea del Intendente Abella y del mismo grupo de Todos por Maldonado del Ingeniero Enrique Antía, por eso tenemos doble responsabilidad que se cumpla con la ciudadanía y ejercer con responsabilidad el gobierno y por la gestión responsable del gobierno anterior que trabajó codo a codo con las Direcciones Generales. Hoy la cuadrilla está dando una respuesta casi inmediata a los reclamos, falta organizar el trabajo con un capataz que marque el trabajo.

Concejal Varela menciona que su aporte es para sumar, que el nivel de respuesta no sea crear el expediente que el paso siguiente sea el servicio excelente. Alcalde menciona que realizar los trámites (burocracia) es lo que da el registro para la rendición de cuentas a la ciudadanía, pero sí se apunta a eso. Siendo la hora 09:30 se retira el Concejal Martín Laventure.

Continúa el Alcalde mencionando que lo que está en el debe hoy son las calles, las veredas y la iluminación. Concejal María Antía expresa que recibe de forma continua, por parte de los vecinos, solicitudes de reclamos y reparaciones que consideran necesarias. Propone la búsqueda de un mecanismo eficaz para canalizar dichas solicitudes, con el fin de evitar la repetición de reclamos o las solicitudes de reparaciones ya realizadas. Sugiere la creación de una aplicación para la gestión de reclamos, más allá del la línea telefónica existente pero que muchos desconocen y propone generar un espacio de integración dirigido a jóvenes de diversas escuelas y liceos interesados en participar en una jornada de creación vinculada a este proyecto. Por su parte, el Concejal Arango puntualiza la necesidad de trabajar en la propuesta con el fin de presentarla de manera formal a la Intendencia Departamental de Maldonado (IDM). Además, se intercambian ideas sobre la destacada cantidad de profesionales altamente capacitados que trabajan en esta área y residen en Punta del Este, quienes, sin duda, estarían dispuestos a colaborar en el desarrollo de esta iniciativa. El Concejal Varela señala que este proyecto está alineado con la iniciativa de la agenda de eventos en la que ya están trabajando. La propuesta es consolidar todos estos aspectos en una única aplicación, a través de la cual se pueda gestionar diversos temas de manera eficiente mediante el uso de la tecnología.

Moción: Pase a Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación la creación de la App para gestionar reclamos. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

Alcalde informa sobre la reunión mantenida con la Sra. Ana Surroca y el Concejal Arango, en relación a los Fondos para el Desarrollo de Infraestructuras Culturales en el interior del país. Uno de los fondos estaría orientado a cubrir gastos de estructura para Plaza Artigas, Teatro de Verano, Pista de Skate y eventualmente, para la realización de eventos en el Municipio. Dichos fondos se dividen en dos categorías: Estructura Edilicia y Equipamiento Técnico, que comprende iluminación, audio y sonido. Concejal Arango manifiesta haber estado en contacto con el Ministerio de Educación y Cultura, a fin de realizar consultas, particularmente para confirmar si el proyecto de Plaza Artigas podría ser incluido dentro del alcance de los fondos solicitados. Agrega que un requisito es presentar tres personalidades vinculadas al teatro o artes escénicas. Alcalde informa que el sábado 20 de setiembre se realizó el lanzamiento del libro "Cuentos para sanar el alma infantil" de Alicia Techera. Es el libro Nº 110 que se realiza en el Municipio y tuvo una muy buena participación del público. También comunica que acompañó la reunión en la Coordinadora de la Liga de Fomento donde informó respecto a las actividades y eventos del Municipio, los trabajos de la cuadrilla y varias consultas que se generaron.

Moción: Solicitar al Departamento de Deportes la colocación de las boyas para los Nadadores de Aguas Frías desde el Muelle Mailhos al Muelle de la Parada 3. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

Continúa el Alcalde informando que participó de la Conferencia de Prensa de la presentación del Certamen del Saber en el Departamento de Cultura. Este año, el libro "Punta del Este y sus barrios" estará incluído dentro de las preguntas y resalta que la Sra. Amiria Curbelo, autora del libro, integrará el Jurado en las dos instancias del certamen. También se incluyen los libros "Retrospectiva" del Dr. Fernando Cairo, y "El Coronel Ventura Alegre" del Dr. Mario Scasso. El Sr. Alcalde recuerda que el Liceo de Punta del Este salió segundo el año anterior y ya ha sacado el primer premio. Otro tema se concretó la reunión con el Director de Hidrografía y se marcó el lugar donde iría situada la placa del muelle de la Parada 3. Continúa informando que la semana pasada hubo tres robos en el Club Lobos de Punta del Este y por Jardines de Córdoba han ingresando a varias viviendas. También comenta que en la cañada ubicada al lado del CURE se encontraron 3 carpas y se intervino junto a la Seccionales Primera y Décima. Otro tema, informa que en el correr del día de hoy se llevará a cabo la reunión de coordinación del Rally de Punta del Este y luego se realizará la Conferencia de Prensa de la Federación Uruguaya de Karting por la 6º Fecha del Campeonato Nacional, que es llevada a cabo del 26 al 28 de setiembre. Por otro lado felicitar a la Concejal María Antía ya que el lunes próximo pasado se formaron las Comisiones de Trabajo con todos los partidos políticos, en el caso de la Concejal integrará la Comisión de Medio Ambiente. Es un trabajo departamental pero es importantes que un concejal del Municipio de Punta del Este participe activamente, ya que es una manera de estar presentes.

Alcalde lee solicitud de corte de Calle 30 los días 6,7 y 8 de octubre, debido a la obra que se está realizando al lado de las instalaciones del Municipio.

Moción: solicitar al Departamento de Movilidad instrumentar el corte y el cobro. Se comunicará a los vecinos a través de las redes del Municipio. Se procede a votar, se aprueba- **5 votos por la afirmativa-unanimidad.**

Expte. 2025-88-01-12422. Exposición de autos clásicos en Zona Joven 12 y 13 de diciembre. Solicitan un espacio de 300 mts., el día viernes 12, para una demostración de dos horas aproximadamente. **Moción:** autorizar el estacionamiento de la Parada 2 de Playa Brava, un espacio de 300 metros el día viernes 12, durante dos horas en la zona que se practica karting. Siga al Departamento de Hacienda por demás autorizaciones. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-unanimidad.

Alcalde da lectura a una carta de agradecimiento del Sr. Marcelo Sivak, Gestor Departamental de Clubes de Ciencia, por la colaboración del Municipio de Punta del Este en la Feria Departamental del Club de Ciencias de Maldonado que se llevara a cabo el miércoles 17 de setiembre. La misma estuvo organizada por el Programa Cultura Científica, la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Otro tema jornada denominada "Cada latido importa" por Corazones Sanos que se realizará el 27/09 en la Liga de Fomento junto a la Facultad de Medicina del Claeh y el Clúster Universitario Carta de agradecimiento de Patricia Arollo, Jefa Técnica de Oficina del MIDES por las donaciones de abrigo por intermedio del Municipio de Punta del Este y Maldonado con Abrigo. Se recibe una carta de confirmación de Box Garden para la realización del evento "Los Niños le cantan a los Niños. Se toma conocimiento. Otro tema la funcionaria inspectora Ana Sosa presentó el informe solicitado respecto al estado del móvil eléctrico para su mantenimiento. Se debe realizar el arreglo de burletes, puerta derecha y limpia parabrisas. Se intercambian ideas respecto al cambio de los vehículos.

El Sr. Marcos Salaberry hizo llegar la propuesta de un ciclo mensual de charlas relacionadas a la historia de Punta del Este por un período de cinco meses. El cronograma sería: setiembre "Punta del Este en la Literatura"; octubre: "Anécdotas de los primeros Hoteles de Punta del Este"; noviembre: "Chalets de Punta del Este: un patrimonio patrimonio particular"; diciembre: "Historias de faros, naufragios y algunos zorros de mar en las costas de Punta del Esta"; enero: "Secretos de las calles de Punta del Este". Cada exposición tendrá una duración de 45 minutos. **Moción:** Informar que se autoriza el uso de sala en días y horarios a coordinar puntualizando que siempre y cuando las charlas sean gratuitas. Se procede a votar, se aprueba- **5 votos por la afirmativa**.

Administración de Edificio Tequendama I en nombre de copropietarios solicita instalación de estación de carga para autos eléctricos en el predio de calles La Forest y Miami próximo al edificio.

Moción: no se autoriza lo solicitado por tratarse de un espacio público. Se procede a votar- **5 votos por la afirmativa**- unanimidad.

El Sr. Alcalde detalla los arreglos que se deben hacer con sus respectivos costos: compra de pintura para bancos de decks \$ 22.529, pinceles varios \$14.156, realizar y colocar dos dispensadores de bolsas para necesidades de mascotas y 8 reparaciones de los mismos de \$ 91.500. Por otra parte, se cuenta con el presupuesto de los cerramientos, contrapesos y cambio de grapas para el segundo módulo de Plaza Artigas que suman un total de \$ 329.400. **Moción:** aprobar los gastos mencionados y las reparaciones en los dos módulos de Plaza Artigas Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-unanimidad.

Se sugiere que una vez que se haga entrega de los toldos a los módulos 1 y 2, hacer firmar a los artesanos como responsables de ahora en adelante. Concejal Varela manifiesta que es un problema que viene desde hace mucho tiempo y que si a futuro hay un plan de mejora de la Av. Gorlero, allí va a ser el ámbito de re negociación. Acota que hay una pérdida de confianza de ambos lados, es un debate que desgasta y habría que aunar las fuerzas para buscar una solución a futuro y a largo plazo.

Siendo la hora 10:46 se retira el Alcalde Javier Carballal y preside la sesión el Concejal Rodrigo Arango.

TEMA COMISIONES.

El Concejal Rodrigo Arango informa sobre la presentación de dos proyectos que se realizarían en conjunto con la Embajada de Japón. El primero tiene como propósito apoyar financieramente proyectos comunitarios que mejoren el bienestar integral de las personas, priorizando las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Se centra en el concepto de Seguridad Humana, garantizando el acceso a necesidades básicas y fomentando la igualdad de oportunidades. Se contaría con un monto máximo de aproximadamente US\$ 72.000. Estuvo en contacto con la Embajada de Japón y concluyeron que el proyecto que podría funcionar para Punta del Este sería el de la adquisición de un minibús destinado al uso exclusivo de las Escuelas N° 5 y N°21, y el Liceo de Punta del Este, amparado en que dichos centros carecen de transporte propio que puede ser utilizado para distintos fines. El Municipio se encargaría de cubrir los costos de mantenimiento, combustible, seguro y chofer, asegurando la sostenibilidad del servicio en el tiempo. El vehículo estaría ploteado con los logos institucionales y colocación de folletería alusiva en su interior. El segundo proyecto es con un fondo creado con parte de los ingresos del Expo '70 de Osaka (1970). El monto máximo sería de US\$ 33.00 cubriendo hasta el 75% de los gastos por lo cual la institución debe encargarse del resto. **Moción:** Aprobar continuar avanzando en la presentación de los proyectos detallados por el Concejal Rodrigo Arango ante la Embajada de Japón. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-unanimidad.

Concejal María Sara Baroffio sugiere que sería interesante realizar ciclos con el reconocido teatro japonés denominado "Kabuki", que es de las expresiones culturales más representativas de Japón. También se sugiere la realización de un jardín japonés. El Concejal Varela propone buscar alguna iniciativa que sea tangible, para luego dar lugar a que se realicen otras actividades. Se plantea consultar con la Junta Departamental si existe actualmente algún espacio con denominación relacionada a Japón. La Concejal Antía sugiere realizar una especie de laboratorio tecnológico donde se incluya algún sistema como los lentes 365, inteligencia artificial o virtualidad y se habla de la posibilidad de ubicarlo en Plaza Artigas, en alguno de los módulos de los artesanos. Concejal Espasandín recuerda que en la tarde del día de la fecha se reúne la Comisión de Cultura y comunica que por los próximos meses, no podrá participar como lo viene haciendo hasta el momento.

Concejal Varela pone especial énfasis en la importancia del área de Ciencias y propone la elaboración de una agenda diferenciada centrada en Tecnología e Innovación. Señala que la realidad de Punta del Este ha cambiado significativamente, destacando la presencia creciente de personas altamente

calificadas que han elegido residir en la zona. Manifiesta que existen sectores poco desarrollados en estos ámbitos, a pesar de contar con generaciones formadas y capacitadas. Si no se promueve la llegada de empresas de alto valor agregado, se dificulta la inserción laboral y el aprovechamiento de ese capital humano. En este sentido, sostiene que es necesario dar un pequeño pero decisivo paso hacia la construcción de una agenda dirigida a quienes disponen de capital y han optado por establecerse en la región. Aunque reconoce que no es una responsabilidad exclusiva del Municipio, enfatiza la importancia de brindar herramientas que faciliten su integración y participación en el desarrollo local.

Siendo la hora 11:20 y sin haber más temas para tratar finaliza la sesión en la fecha y lugar indicadas al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas gc



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.